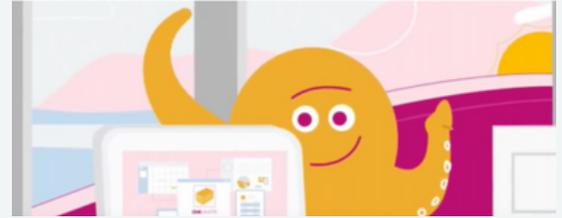


LATE DE DESPACHO

ONE solicita el LATE de despacho para todas las unidades pendientes de despacho al momento del cierre, para los Puertos:
Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Altamira



Únicamente para el Puerto de Veracruz es necesario requerir late de despacho directamente a terminal a los siguientes correos:

ICAVE

planning@icave.com.mx; icave.planningcenter@hutchisonports.com.mx;
facturacion@icave.com.mx

CICE

bookingtmu@grupocice.com; arecinto@grupocice.com

- La confirmación del late autorizado será enviada aprox. 2 hrs posteriores al horario de cierre de despacho en terminal.
- La notificación la recibirán al correo que registraron su solicitud de Booking (no es necesario reconfirmar por correo electrónico)



IMPORTANTE: El cargo por late de despacho será aplicado de forma automática **a cuenta del cliente** por parte de la terminal.

***La terminal no otorga late a unidades sin ingreso

